

## **EXPRESO ESTUDIANTIL DE EL ORO S.A.**

**"EXPRESORO S.A."**

CONSTITUIDA EL 29 DE AGOSTO DE 1995

TRANSFORMADA A S.A. MEDIANTE RESOLUCIÓN N° M.DIC. 0104

INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE JUNIO DEL 2006.

DIRECCIÓN : 10 de Agosto y 14va Norte - TELEF: 2931046

Machala - EL Oro - Ecuador

### **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EXPRESO ESTUDIANTIL DE EL ORO S.A. EXPRESORO**

En la ciudad de Machala, a los quince días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicada en la Ciudadela Santa Elena, Calles: 10 de Agosto y 14va. Norte de esta ciudad, se instala en Junta General de Accionista con la presencia de los señores accionistas: En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, en las oficinas ubicada en la Ciudadela Santa Elena, previa convocatoria a las 19h00 del día seis de Diciembre del dos mil doce. Se reúnen los siguientes Socios Accionistas: El Sr. José Arturo Aguilar Palomino es propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); César Javier Araujo Nieves es propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); Jorge Luis Ayala Guzmán es propietario de sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1,00); Juan Italo Cajamarca Becerra es propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1,00); Crisostomo Quiley Camacho Carrión es propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); Orlando Celi Moreno es propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); Angel Gabriel Céspedes Granda es propietario de cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1,00); Dina Davis Castro es propietaria de cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1,00); Jorge Geovanni Farez Carpio es propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); Edgar Geovanni Farez Saraguro es propietario de cuarenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1,00); Rogelio María Galarza Gallardo es propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); Rogelio Jhonatan Galarza Romero es propietario de cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1,00); Luis Antonio Guamán Chunchi es propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); Patricio Alberto Guerrero Lambert es propietario de cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1,00); Fermín Ivan Heredia Torres es propietario de veinticuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1,00); Mario José Loayza Sánchez es propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1,00); Cirilo Huascar Motoche Quezada es propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); Dario Ricardo Orellana Quevedo es propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); Lilia Marlene Ortiz Urgilez es propietaria de cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1,00); Narcisca del Rosario Pintado es propietaria de setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1,00); Sylvia Lucía Quezada Matute es propietaria de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1,00); Elizabeth Aurora Rivera Rosado es propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); Luis Alberto Rodríguez Luna es propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); Luz Herlinda Rodríguez Luna es propietaria de cuarenta y cuatro acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); Luis Laurentino Salgado Granda es propietario de una veintiún acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1,00); Luz Clara Salinas Abad es propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); César Saltos Chaves es propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); Carlos Enrique Sánchez

Vaca es propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); Manuel Alberto Sócola Sánchez es propietario de setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1,00); Ivonne Marlene Sotomayor Arévalo es propietaria de cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1,00); Teodoro Andrés Tisalema Correa es propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); Lissette Zarina Escala Urbina es propietaria de cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1,00); Wilson Manuel Yanez es propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); Mónica Janneth Luna Reyes, es propietaria de una acción y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); que representa el cien por ciento del capital pagado de ochocientos cuatro dólares americanos. El señor Luis Rodríguez Luna, es nombrado Presidente Junta y la Ing. Dina Davis Castro es nombrada Secretaria de la Junta General, Una vez verificado el quórum reglamentario se instala la junta y deciden constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente punto único:

#### **1. Aprobación de Estados Financieros Año 2012 por parte de la Junta General**

El Sr. Luis Alberto Rodríguez Luna, preside la Junta conforme lo dispone el Artículo Décimo séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Ing. Dina Davis Castro. Una vez verificado el quórum reglamentario, se instala la Junta y se da lectura al orden del día: Aprobación de Estados Financieros Año 2012 por parte de la Junta General.- Toma la palabra el Sr. Luis Rodríguez Luna, y revisa minuciosamente los informes entregados por el Sr. Comisario Sr. Rogelio Galarza Romero y el Informe del Gerente Ing. Dina Davis Castro.- Los Socios presentes deliberan lo expuesto por la Gerente Ing. Dina Davis Castro y con una amplia disertación es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar el Sr. Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las once horas cincuenta y cinco minutos.

  
Sr. Luis Alberto Rodríguez Luna  
PRESIDENTE

  
Sra. Ing. Dina Davis Castro  
SECRETARIA AD-HOC

